PODER, CAPITAL Y AUTONOMÍA

EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL:

de la política exterior argentina
a la geopolítica global contemporánea

JAVIER FERNANDO LUCHETTI
(Organizador)

EDITORA ARTEMIS
2026

PODER, CAPITAL Y AUTONOMÍA

EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL:

de la política exterior argentina
a la geopolítica global contemporánea

JAVIER FERNANDO LUCHETTI
(Organizador)

EDITORA ARTEMIS
2026

2026 *by Editora Artemis*
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2026 Os autores
Copyright da Edição © 2026 Editora Artemis

O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M.ª Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M.ª Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Me. Javier Fernando Luchetti
Imagem da Capa	antishock/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.ª Dr.ª Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría"*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.ª Dr.ª Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.ª Dr.ª Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.ª Dr.ª Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.ª Dr.ª Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuat*o, México
Prof.ª Dr.ª Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha

EDITORA ARTEMIS 2026

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.ª Dr.ª Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona,* Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis,* Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires,* Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnido da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires,* Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,* México
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil



Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Lívia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University,* Russia
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal



Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

P742 Poder, capital y autonomía en el ámbito internacional [livro eletrônico] : de la política exterior Argentina a la geopolítica global contemporánea / organizador Javier Fernando Luchetti. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.
il. color.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
ISBN 978-65-82858-22-2
DOI 10.37572/EdArt_020926222

1. Relações internacionais. 2. Política externa – Argentina. I. Luchetti, Javier Fernando.

CDD 327

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

EDITORA ARTEMIS
2026

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

PRÓLOGO

La comprensión de la dinámica internacional requiere el estudio de la articulación entre las transformaciones del capitalismo y los márgenes de autonomía de los que gozan los Estados-Nación. Esta obra colectiva muestra la tensión entre condicionantes internos y externos, económicos y diplomáticos, sin ofrecer una mirada fragmentada, puesto que vincula cuestiones de política exterior argentina con debates de la economía política internacional, la geopolítica y experiencias de integración multilateral y regional.

La estructura de este libro, que revela cuestiones teóricas y empíricas, está organizada a partir de cuatro grandes ejes temáticos interconectados, que permiten al lector transitar desde la política exterior argentina, los fundamentos de la economía política internacional y algunas cuestiones diplomáticas específicas, hasta conflictos del siglo XXI.

El primer eje temático corresponde a la dimensión histórico-diplomática argentina, con artículos de María Guisande y Javier Luchetti sobre la política exterior de Arturo Frondizi, la cual estuvo condicionada por factores internos, como la democracia restringida, las amenazas militares y la inestabilidad política, y por factores externos, como la Guerra Fría, en la búsqueda de una mayor autonomía diplomática durante el siglo XX.

El segundo eje temático aborda la economía política internacional, con artículos de Catalina Poliero y Javier Luchetti sobre el origen y la evolución de las empresas transnacionales, el papel de estos actores en el sistema internacional y su influencia sobre la soberanía de los Estados-Nación.

El tercer eje, de carácter geopolítico, con artículos de Clara Vázquez y Javier Luchetti, presenta el análisis de un tema de alcance global como el conflicto palestino-israelí durante las presidencias de Barack Obama y la primera presidencia de Donald Trump, describiendo la voluntad política multilateral de Obama y contraponiéndola con el unilateralismo de Trump.

El cuarto eje, relacionado con la integración regional y el multilateralismo, comprende los artículos de Javier Luchetti sobre el Consejo de Defensa Sudamericano durante el período 2008-2012 y la Cumbre CELAC-UE de 2023, describiendo la búsqueda de autonomía estratégica regional sudamericana en materia de seguridad y la diplomacia interregional en un orden multipolar.

Mientras que los trabajos de Poliero y Luchetti analizan la internacionalización del capital y el impacto de las empresas transnacionales sobre los Estados-Nación, los estudios de Guisande y Luchetti muestran esta problemática en el siglo XX, es decir, la esperanza del gobierno desarrollista de atraer capitales internacionales para promover el crecimiento económico, preservando al mismo tiempo la autonomía nacional.

En efecto, con respecto a la autonomía regional frente a las potencias globales, los trabajos de Vázquez sobre el conflicto palestino-israelí demuestran que muchas veces no resulta posible mantenerla plenamente. Por otra parte, el análisis del Consejo de Defensa Sudamericano realizado por Luchetti constituye un ejemplo de respuesta institucional sudamericana que pretendía defender la paz y la autonomía regional en materia de defensa y seguridad frente a presiones externas.

Por último, el trabajo de Luchetti sobre la Cumbre CELAC-UE retoma una demanda histórica de la diplomacia argentina, como la recuperación de las Islas Malvinas, y aborda también los problemas derivados de la situación ucraniana, relacionándolos con los resabios de la Guerra Fría, contexto en el cual se sitúa el otro trabajo sobre Cuba de Guisande y Luchetti.

Este recorrido propuesto a los lectores, que parte de problemáticas del siglo XX y llega hasta la actualidad con temas como la autonomía y los desafíos políticos y económicos internacionales, demuestra que las intervenciones unilaterales de las potencias, la actuación de las empresas transnacionales y el complejo escenario de los foros de diálogo político continúan influyendo en la situación de los Estados-Nación, que enfrentan el desafío de equilibrar la necesidad de atraer capitales extranjeros y resolver problemas políticos internos con la construcción de proyectos autónomos de poder.

Por ello, este libro aporta una reconstrucción de procesos diplomáticos, institucionales y económicos que permiten analizar diversas temáticas vinculadas con las relaciones internacionales contemporáneas.

Javier Fernando Luchetti

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1.....1

LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA (1958-1962): CONDICIONANTES INTERNOS Y EXTERNOS

María Guisande
Javier Fernando Luchetti
https://doi.org/10.37572/EdArt_0209262221

CAPÍTULO 2.....11

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ARTURO FRONDIZI HACIA CUBA

María Guisande
Javier Fernando Luchetti
https://doi.org/10.37572/EdArt_0209262222

CAPÍTULO 3.....21

LA ESCUELA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL: EL ROL DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN EL SISTEMA INTERNACIONAL Y SUS CONSECUENCIAS EN LOS ESTADOS-NACIÓN

Catalina Poliero
Javier Fernando Luchetti
https://doi.org/10.37572/EdArt_0209262223

CAPÍTULO 4.....32

LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y EL SISTEMA INTERNACIONAL: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Catalina Poliero
Javier Fernando Luchetti
https://doi.org/10.37572/EdArt_0209262224

CAPÍTULO 5.....42

EL CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE BARACK OBAMA

Clara Vázquez
Javier Fernando Luchetti
https://doi.org/10.37572/EdArt_0209262225

CAPÍTULO 6 ..... **57**

EL PLAN DE PAZ DE LA ADMINISTRACIÓN TRUMP: EL ACUERDO DEL SIGLO

Clara Vázquez
Javier Fernando Luchetti

https://doi.org/10.37572/EdArt_0209262226

CAPÍTULO 7 ..... **79**

EL CONSEJO DE DEFENSA SUDAMERICANO Y SU PAPEL EN LA DEFENSA REGIONAL (2008-2012)

Javier Fernando Luchetti

https://doi.org/10.37572/EdArt_0209262227

CAPÍTULO 8 ..... **95**

LA III CUMBRE CELAC-UE (2023): MALVINAS Y UCRANIA, DOS TEMAS CENTRALES DE AGENDA

Javier Fernando Luchetti

https://doi.org/10.37572/EdArt_0209262228

SOBRE LOS AUTORES **110**

ÍNDICE REMISSIVO **111**

CAPÍTULO 2

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ARTURO FRONDIZI HACIA CUBA

Data de submissão: 10/08/2026
Data de aceite: 26/08/2026

Lic. María Guisande
Lic. por la Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Mag. Javier Fernando Luchetti
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

RESUMEN: El gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) adoptó una política exterior autónoma frente a Estados Unidos con respecto a la situación de la revolución en Cuba, basada en los principios de no intervención, autodeterminación y la creencia que el desarrollo económico era la mejor respuesta para combatir el comunismo. Frondizi se opuso a la estrategia de aislamiento impulsada por Estados Unidos, buscando mantener a Cuba dentro del sistema interamericano. Esta posición frondicista quedó de manifiesto en 1959 cuando se reunió con Fidel Castro en Buenos Aires, en 1960 y 1961 cuando apoyaba la necesidad de un desarrollo económico como condición para la estabilidad democrática, criticando ciertos aspectos de la Alianza para el Progreso y, en 1961 cuando se reunió con Ernesto Guevara tratando de mediar entre Estados Unidos y Cuba. Además en 1962 se abstuvo de votar la expulsión de Cuba del Sistema Interamericano por falta de base jurídica y porque la exclusión de Cuba no iba a solucionar nada. Estos pasos fueron interpretados por los sectores militares y conservadores como un peligro ideológico atentando contra la seguridad nacional. Si bien el golpe de estado de 1962, se relacionó más con el triunfo peronista en la provincia de Buenos Aires, la política exterior hacia Cuba también se constituyó en otro factor relevante para realizar el golpe.
PALABRAS CLAVE: Argentina; Cuba; Frondizi; diplomacia.

ARTURO FRONDIZI'S FOREIGN POLICY TOWARDS CUBA

ABSTRACT: The government of Arturo Frondizi (1958-1962) adopted an independent foreign policy vis-à-vis the United States regarding the Cuban Revolution, based on the principles of non-intervention, self-determination, and the belief that economic development was the best way to combat communism. Frondizi opposed the isolationist strategy pursued by the United States, seeking to keep Cuba within the inter-American system. This stance was evident in 1959 when he met with Fidel Castro in Buenos Aires; in 1960 and 1961 when he supported the need for economic development as a condition

for democratic stability, criticizing certain aspects of the Alliance for Progress; and in 1961 when he met with Ernesto Guevara, attempting to mediate between the United States and Cuba. Furthermore, in 1962, the Senate abstained from voting on Cuba's expulsion from the Inter-American System due to a lack of legal basis and because excluding Cuba would not solve anything. These steps were interpreted by military and conservative sectors as an ideological threat to national security. While the 1962 coup was more closely linked to the Peronist victory in the province of Buenos Aires, foreign policy toward Cuba also became another relevant factor in carrying out the coup.
KEYWORDS: Argentina; Cuba; Frondizi; diplomacy.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mandato presidencial de Arturo Frondizi (1958-1962), el gobierno llevó adelante el modelo desarrollista para buscar la industrialización y la autonomía nacional mediante la Inversión Extranjera Directa (IED), y una política exterior basada en la no violencia y la resolución pacífica de las controversias. Sin embargo, la revolución cubana de 1959 que llevó a Fidel Castro al poder y su posterior alineamiento con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), llevó a una compleja situación frente a Estados Unidos (EEUU) y a las Fuerzas Armadas argentinas y la oposición política.

Frondizi buscaba un equilibrio diplomático en medio de la Guerra Fría entre ambas superpotencias, y se opuso a la postura intransigente norteamericana en contra de Cuba, porque pensaba que el comunismo se combatía con desarrollo económico e inversiones de capital. Cuando Estados Unidos presentó la Alianza para el Progreso (ALPRO), Argentina valoró su iniciativa, pero la criticó en cuanto a su carácter asistencialista en vez de propiciar un desarrollo industrial para el continente americano.

La máxima tensión entre Argentina y EEUU se vivió cuando Frondizi se reunió con Ernesto "Che" Guevara, en 1961, porque si bien el presidente argentino quería conseguir que Cuba tuviese menos influencia soviética, la reunión fue vista como un acercamiento peligroso al comunismo por parte de las Fuerzas Armadas argentinas y por EEUU, lo que provocó mayor inestabilidad política en el país. Por último, en 1962, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador y México se abstuvieron en la Resolución de la Organización de Estados Americanos (OEA) que declaró la incompatibilidad del marxismo-leninismo con el sistema interamericano, lo que marcó el comienzo del fin del gobierno de Arturo Frondizi, puesto que esta política exterior autónoma fue vista como comunista por parte de distintos sectores, por lo que Frondizi fue derrocado por un golpe de estado en marzo de 1962.

2. LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO ARGENTINO

Al poco tiempo de concluida la Revolución, el gobierno cubano procuró encaminar sus primeros pasos en el camino hacia la construcción de una economía socialista y con ello se situó bajo la órbita de influencia soviética (Luna, 1998). De allí en adelante, lo sucedido en Cuba habría de repercutir fuertemente en la institucionalidad nacional durante el gobierno abordado y, fundamentalmente en la relación entre Washington y Buenos Aires.

Después de la caída de Fulgencio Batista en 1959, a lo largo de su administración, Frondizi ratificó su apoyo al Estado cubano, pero, según la caracterización de Selser (1968, p. 37), "su política exterior fluctuó entre una adscripción franca y declarada al bloque 'occidental y cristiano' capitalista, y ocasionales escarceos y fintas de tono menor con el bloque socialista".

La administración de Frondizi estaba dispuesta a defender el acervo espiritual de una sociedad democrática y católica de la penetración de ideologías foráneas. En este sentido, el presidente reconoció y ratificó la posición argentina como miembro de la comunidad occidental y parte de la familia americana. Se señalaba que Argentina no era un país satélite de EEUU, sino que tenía su propia autonomía a pesar de ser parte de occidente.

En consecuencia, el frondicismo optó por apartarse del lineamiento expulsionista adoptado por EEUU para acudir a una estrategia de política exterior autónoma que priorizaba el trato amigable y abogaba por el desarrollo y el progreso como medios necesarios para la institucionalización de la democracia en Cuba y el cese de la penetración comunista en el continente: "...el comunismo es favorecido por la violencia y la miseria y, en cambio, se disgrega y eclipsa en el seno de una sociedad vigorosa y materialmente próspera, democráticamente organizada y respetuosa de la ley" (Frondizi, 1982, p. 31).

En este sentido, la política de acosar al gobierno castrista, abanderada por los Estados Unidos y divulgada por todo el continente americano, que incentivaba la amenaza de intervenciones y bloqueos, acentuaba la real intervención de la URSS en el territorio e invitaba a Castro al contraataque subversivo (Gómez, 2004).

Al margen de este pensamiento, en mayo de 1959, Fidel Castro arribó a la Argentina con motivo de concurrir a la Reunión del Comité de los "21", a la que asistían representantes de toda América Latina y el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Douglas Dillon.

Más allá del apacible escenario generalizado, Frondizi buscó darle un contenido económico al encuentro con el líder cubano, con el fin de despolitizar la presencia de Castro en Buenos Aires y evitar que esta pudiera utilizarse como factor de perturbación interna (Lanús, 1984). Durante la entrevista privada, el mandatario argentino le transmitió su "preocupación por evitar la violencia y la exportación de la revolución como medio para la transformación de América Latina" (Gómez, 2004, p.73).

3. LA ACTUACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

En julio de 1960, la crisis en las relaciones cubano-norteamericanas hizo eclosión. En este marco, el presidente estadounidense Dwight Eisenhower (1953-1961), decidió cancelar la cuota anual de importación de 700.000 toneladas de azúcar cubano y Castro respondió con la nacionalización de las propiedades privadas de los ciudadanos norteamericanos en Cuba. De esta manera, el conflicto comenzaba a escapar del marco bilateral para transformarse en un conflicto que implicaba a las dos grandes potencias mundiales (Lanús, 1984).

El 11 de julio, el gobierno cubano solicitó una reunión del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con motivo de denunciar a los Estados Unidos por agresión económica e intervención. El reclamo se sustentaba en los términos del artículo 52 inc. 4 y 103 de la Carta, y pretendía adelantarse a la iniciativa preexistente de puesta en marcha del acuerdo regional americano, Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para la consideración de este tipo de cuestiones. Frente a dicha solicitud, la Cancillería argentina definió su posición y, en conjunto con Ecuador, presentó una resolución que, basada en los artículos 33 y 52 inciso 3 de la Carta de la ONU, artículo 20 de la Carta de la OEA, y artículo 2 del TIAR, que derivaba el asunto a la OEA por ser de su competencia. El canciller cubano se opuso, sin embargo, debió acatar la resolución que fue aprobada por nueve votos a favor y dos abstenciones (ibidem).

4. LA VII REUNIÓN DE CONSULTA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

La finalidad primordial de la Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en San José, Costa Rica, era hacer frente a la amenaza comunista en América y a los actos terroristas, a partir del fortalecimiento de la solidaridad continental. En este sentido, durante la celebración del encuentro, el Departamento de Estado de los Estados Unidos se negó a debatir temas económicos latinoamericanos (Morgenfeld, 2011-2012).

Con un discurso consistente en sus convicciones, el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Diógenes Taboada, declaró que "en la Argentina hemos reprimido y continuado reprimiendo al comunismo allí donde se presente para evitar la disolución de nuestro régimen democrático y la forma de vida occidental y cristiana que es inalienable en nuestro pueblo" (Lanús, 1984, p. 241).

Con el mismo criterio, la delegación argentina -secundando a la brasileña- reafirmó la importancia del tema del desarrollo económico de la región como condición vital para evitar el avance del comunismo en el continente (Morgenfeld, 2011-2012). Sin embargo, otra vez las expectativas económicas de los países latinoamericanos quedaron desvanecidas frente a una nueva promesa de ayuda financiera que tenía intenciones de ser utilizada como método de persuasión, con el objetivo de lograr que la OEA accionara en contra de Castro (Quintanar y López, 2020).

Finalmente, se aprobó por unanimidad -con la ausencia de Cuba y República Dominicana una resolución que condenaba la intervención extra continental en el hemisferio, y con ello la pretensión de la URSS de quebrantar la unidad continental y poner en peligro la paz y seguridad (Conil Paz y Ferrari, 1971).

En agosto de 1961 se reunió en Uruguay el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA para trabajar y consensuar sobre la instrumentación de la iniciativa "Alianza para el Progreso". A la misma asistieron, como máximos representantes de sus países, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Douglas Dillon, el Ministro de Economía de la Argentina, Roberto Alemann, y el Ministro de Industria cubano, Ernesto "Che" Guevara, además de los delegados del resto de los países miembros. En su sesión inaugural, se procedió a la lectura de un comunicado enviado por el presidente estadounidense Kennedy, en el que se comprometía a enviar en el plazo de un año la suma de mil millones de dólares como ayuda financiera para estimular el desarrollo latinoamericano (Morgenfeld, 2011-2012).

De acuerdo con el presidente Frondizi, la misma constituyó una valiosa iniciativa mediante la cual se puso de manifiesto lo importante que era vincular el desarrollo económico y social, con la consolidación de la democracia, gracias a la cooperación financiera de Estados Unidos mejorando las relaciones continentales. Se percibía oportunamente la comprensión por parte de la potencia del norte de la magnitud del problema, y con ello el entendimiento de que la democracia representativa no podía funcionar sin las adecuadas bases económicas. Sin embargo, la iniciativa contenía un esquema meramente asistencialista, con el que la delegación argentina se manifestó en desacuerdo (ibidem).

Con motivo de lo anterior, Argentina trabajó activamente en conjunto con Brasil sobre el texto original del acuerdo que presentó la Casa Blanca, con el fin de que la ALPRO tuviera un contenido más direccionado hacia el desarrollo básico de la industria latinoamericana, y así obtener como resultado un documento que pudiera ser aprobado por la mayoría (ibidem). Por su parte, el representante cubano, Ernesto Guevara, expresó en nombre de su pueblo el desacuerdo con todo lo dicho y afirmado en el encuentro por el resto de los comisionados, porque a su criterio la iniciativa estaba destinada para separar a Cuba del resto del continente. En definitiva, si bien la ALPRO se proclamaba una iniciativa interamericana, Cuba sería excluida de la misma en tanto mantuviera relaciones con la URSS. En consecuencia, Guevara decidió no adherir a la firma del mencionado acuerdo, que fue suscrito finalmente el 17 de agosto de 1961, pasando a denominarse Carta de Punta del Este.

Durante la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social en Uruguay, le fue formulada a Frondizi la propuesta de recibir, a la terminación de la misma, a Ernesto Guevara en territorio nacional. En ese encuentro Guevara defendió la lucha armada para lograr el desarrollo y la independencia porque entendía que la violencia era el único camino viable para lograr transformaciones sustanciales, mientras que Frondizi expresaba su desacuerdo y declaró que la posición era considerada errónea incluso desde el punto de vista teórico del marxismo-comunismo (Gómez, 2004), reafirmando su posición occidental y cristiana argentina.

La isla solicitaba para ello la intervención de la Argentina en su rol de líder regional, y prometía a cambio que, si se lograban buenos resultados, no haría pactos militares con la URSS ni con ningún país de la cortina de hierro (Menotti, 1998). Desde entonces, el gobierno argentino ofreció sus buenos oficios en la búsqueda por disminuir la peligrosa tensión existente entre Washington y la Habana, con el objetivo de facilitar los lazos y evitar que este problema se convirtiera en un factor agravante de la Guerra Fría.

A nivel interno, las primeras repercusiones del encuentro se suscitaron entre los altos mandos de las Fuerzas Armadas. El hecho de concederle la reunión a Guevara sin consulta ni autorización previa afectó a la tranquilidad del ejército y, provocó la pérdida de confianza de la institución en el presidente de la nación (Gómez, 2004). Si bien Frondizi se reunió de inmediato con los altos mandos para legitimar las razones de su posicionamiento y persuadirlos de que la circunstancia no significaba una amenaza para los intereses de las Fuerzas Armadas ni la estabilidad del país, la relación ya había comenzado a deteriorarse.

Frondizi aclaró que el encuentro se había tratado simplemente de una entrevista solicitada por el representante cubano, Ernesto Guevara, en la que expuso la opinión de su gobierno en materia de sus relaciones con el resto del hemisferio. Mencionó también que negarse a recibirlo y rehuir el diálogo, por más opuestos que fueran sus criterios, hubiera sido impropio de la responsabilidad que la propia familia americana le asigna a la Argentina (Frondizi, 1982). Verdaderamente, su viaje no tuvo nada de sorprendente, ya que los dos países mantenían relaciones diplomáticas normales, aunque no estrechas (Gómez, 2004). Sin embargo, el encuentro en Olivos con el referente cubano fue uno de los acontecimientos que marcó el mandato presidencial, ya que constituyó un acto decisivo que a la posteridad sería utilizado en su contra.

5. LA VIII REUNIÓN DE CONSULTA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Tiempo previo a la celebración de la Conferencia, los funcionarios del gobierno argentino desplegaron una intensa actividad internacional en relación al caso cubano. Con Brasil se mantuvieron activas negociaciones, directamente con su presidente y canciller, que derivaron en la concertación de un proceder político-diplomático que tenía el propósito de evitar que Cuba se transformara en un satélite soviético. Por su parte, respecto al gobierno estadounidense, ya desde abril de 1961 los contactos establecidos fueron múltiples (Gómez, 2004).

Frente al desacuerdo manifiesto con respecto a las premisas básicas del accionar norteamericano -que implicaban exclusión, agresividad, intervención, asistencialismo, desprestigio del multilateralismo, entre otras cosas- el gobierno argentino propuso una serie de alternativas para proceder sobre la cuestión, porque pensaba que la ruptura de las relaciones sería beneficiosa para la URSS.

Entre ellas, involucrar a la isla en un compromiso de convivencia internacional con Estados Unidos y algunos países de la región, como vía para lograr el cese de las agresiones y de la guerra ideológica. El mismo también contemplaba la iniciativa de garantizar en territorio cubano “la vigencia de los derechos humanos, la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, la no exportación de la revolución al continente y el compromiso de convocar a elecciones en el futuro” (Lanús, 1984, p. 253).

Junto con ello, para Frondizi resultaba sustancial la ejecución de los compromisos asumidos en Punta del Este con la ALPRO para asegurar en Cuba, así como también en el resto de los países del continente, un rápido desarrollo de base en un contexto de estabilidad económica, social y político institucional (Lanús, 1984). Mientras el gigante

norteamericano ponía el foco en sus intereses geoestratégicos buscando conseguir el apoyo de la Argentina para expulsar a Cuba de la OEA, el presidente sudamericano aprovechaba la situación para intentar obtener finalmente el ya prometido financiamiento para ejecutar el plan de desarrollo.

Finalmente, el 22 de enero de 1962 se inauguró en Punta del Este, la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA donde se puso en debate una serie de temas relacionados a la postura adoptada por Cuba ante la intervención del comunismo en el continente americano. Luego de la discusión, se votaron nueve resoluciones de las cuales la que llevaba el número VI, "Exclusión del actual gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano", era la más importante. En dicha resolución se señalaba lo siguiente:

> 1. Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de los Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el sistema interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del Hemisferio.
> 2. Que el actual Gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, es incompatible con los principios y propósitos del sistema interamericano.
> 3. Que esta incompatibilidad excluye al actual Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano.
> 4. Que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y los otros órganos y organismos del sistema interamericano adopten sin demora las providencias necesarias para cumplir esta resolución. (Organización de Estados Americanos, 1962, Resolución VI).

Con un discurso que apelaba a la democracia, la libertad y el respeto de la persona humana y, en materia de política exterior, ponía el énfasis en los principios de autodeterminación y no intervención, el Canciller argentino Miguel Ángel Cárcano reconoció la injerencia del comunismo dentro del continente y la incompatibilidad que este representaba con respecto a la comunidad americana. Sin embargo, reiteró que la manera de combatirlo era incentivando el desarrollo latinoamericano y no propiciando la exclusión. La negativa de la delegación argentina de apoyar la expulsión de Cuba de la OEA radicaba en los siguientes fundamentos: "en primer lugar, porque dicha sanción no estaba prevista en la Carta de la Organización, lo cual ya era suficiente; pero, sobre todo, porque entendía que esa forma de tratar al problema de Cuba era contraindicada" (Gómez, 2004, p. 249). Finalmente, la Argentina, junto con Brasil, México, Bolivia, Chile y Ecuador conciliaron posiciones, fundadas en una vital consideración de orden jurídico, y se expresaron en desacuerdo con la gran mayoría para abstenerse en la votación. La resolución quedó aprobada con el aval de 2/3 partes de la mayoría: 14 votos a favor, 1 en contra de Cuba y 6 abstenciones.

6. EL FIN DEL GOBIERNO DE ARTURO FRONDIZI

La oposición civil y los militares no toleraron las reuniones con Fidel Castro y Ernesto Guevara, porque lo veían como una violación a la seguridad y la soberanía nacional. Suscitó tanta conmoción e inquietud en los sectores de las Fuerzas Armadas, que entre los altos mandos acordaron sobre la necesidad de la renuncia y sustitución de todo el gobierno. Sumado a ello, la abstención de la delegación argentina en Punta del Este fue interpretada por los sectores más conservadores y anticomunistas como un apoyo al comunismo.

Frondizi pretendía terminar su mandato así como también cumplir con el ejercicio libre de presiones de su facultad constitucional de conducir las relaciones internacionales del país, y la defensa de los principios tradicionales de autodeterminación y no intervención (Frondizi, 1982). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos gubernamentales, el presidente no lograría impedir algo que ya venía siendo ideado mucho tiempo atrás por un amplio número de dirigentes y grupos que impulsaban una tendencia política contrapuesta a la institucionalidad y legalidad del gobierno. Finalmente, se impusieron los sectores que presionaban por la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba.

Para marzo de 1962, el presidente Frondizi es derrocado mediante un golpe de Estado. Si bien su causa central fue el levantamiento de la proscripción del peronismo y el triunfo peronista en las elecciones de la provincia de Buenos Aires, los lineamientos de política exterior, y en particular el posicionamiento adoptado frente a la cuestión cubana, operaron también entre los factores que impulsaron al consenso golpista (Morgenfeld, 2016). De momento, se estableció un gobierno provisional que designó como presidente a José María Guido. La política exterior se torna pro-occidental, agresiva hacia Cuba, y abandona dos principios fundamentales de la política exterior argentina: la autodeterminación y la neutralidad.

7. COMENTARIOS FINALES

A pesar que a lo largo de los cuatro años de mandato, Frondizi gobernó bajo una serie de limitaciones que le causaron progresivamente una gran pérdida de legitimidad y autonomía en la toma de decisiones, fue en el ámbito de la política exterior donde se mantuvo fiel a los principios rectores de autodeterminación y no injerencia, siendo coherente con ellos en su accionar e impidiendo la tutela de sus responsabilidades y facultades respecto al manejo de las relaciones internacionales del país.

En consecuencia, la postura de la delegación argentina en las diversas instancias multilaterales respecto a Cuba y los temas vinculados, fue fiel reflejo de esa política exterior basada en la premisa de que la vía para la solución de los problemas era incentivar

el desarrollo de los países latinoamericanos para garantizar un pasaje de estabilidad económica, social y político-institucional en la región.

En ese contexto, las medidas que el gobierno avaló y adoptó en pos de condenar la intervención del comunismo en el continente americano tienen su sustento en los valores anteriormente mencionados. La Argentina de Frondizi no buscaba posicionarse como un satélite de los Estados Unidos, sino como una nación autónoma con preponderancia en la agenda regional e internacional, y por ello en más de una ocasión se manifestó en desacuerdo y aportó objeciones respecto de las políticas de exclusión que impulsaba el gobierno norteamericano contra Cuba.

La diplomacia argentina hacia Cuba intentó forjar un vínculo colaborativo entre ambos países. Se buscó garantizar la permanencia de la isla en el Sistema Interamericano e incentivar su desarrollo en un marco de libertad y democracia, lo cual Frondizi afirmaba que se contraponía con las tendencias ideológicas del comunismo que estaban teniendo injerencia en el continente. Por último, la ruptura de las relaciones diplomáticas con Cuba demostró la inestabilidad política e institucional del gobierno argentino, el cual reunía más desacuerdos que consensos en diversos temas, pero sobre todo en los referidos a la agenda internacional y compromisos de política exterior.

BIBLIOGRAFÍA

Conil Paz, A. y Ferrari, G. (1971). Política exterior argentina 1930-1962. Reedición Círculo Militar Buenos Aires. Colección política, volumen 625.

Frondizi, A. (1982). Mensajes presidenciales 1958-1962. Tomo 4: 13 de noviembre al 7 de diciembre de 1961. Centro de Estudios Nacionales, PARADA OBIOL Artes Gráficas.

Gómez, A. (2004). Arturo Frondizi. El último estadista. La vigencia de un proyecto de desarrollo. Ediciones Lumiere S.A.

Lanús, J. (1984). De Chapultepec al Beagle. Política exterior Argentina: 1945-1980. Emecé Editores.

Luna, F. (1998). Diálogos con Frondizi. Editorial Planeta Argentina.

Morgenfeld, L. (2011-2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana: Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). Ciclos en la Historia, en la Economía y la Sociedad, Vol. 20, Nro. 39-40, pp. 133-163. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v20_n39-40_10.pdf

Organización de Estados Americanos. (1962). Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Punta del Este. Exclusión del actual gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano. Recuperado de https://www.oas.org/consejo/sp/rc/actas/acta%208.pdf

Quintanar, S. y López, R. (1997). La política de seguridad norteamericana hacia América Latina durante la Guerra Fría y los años 90 de la posGuerra Fría. El trabajo es parte de uno más extenso titulado “Antecedentes y tendencias de la política de seguridad norteamericana hacia América Latina”. Seminario Internacional: Procesos de Integración y Bloques Regionales.

Selser, G. (1968). Punta del Este contra la Sierra Maestra. Editorial Hernández.

SOBRE LOS AUTORES

María Guisande es Licenciada en Relaciones Internacionales. Diplomada Universitaria en Política y Gestión de la Cooperación Internacional Universitaria.

Javier Luchetti es Profesor y Licenciado en Historia. Profesor de Geografía. Magister en Relaciones Internacionales.

Catalina Poliero es Licenciada en Relaciones Internacionales. Diplomada Universitaria en Despacho Aduanero, Logística y Operatoria Internacional.

Clara Vázquez es Licenciada en Relaciones Internacionales. Sus áreas de interés se centran en conflictos internacionales, la política exterior y la geopolítica de Oriente Medio, con especial atención al conflicto palestino-israelí.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Acuerdos de Abraham 57, 59, 60, 61, 77, 78
Argentina 1, 2, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 32, 42, 57, 79, 80, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 95, 96, 97, 102, 103, 104, 107, 109

B

Barack Obama 42, 43, 44, 45, 46, 51, 53, 54, 55, 56, 63

C

Capitalismo 3, 29, 32, 35, 36, 37, 38, 40
CELAC 95, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109
Conflicto palestino-israelí 42, 44, 51, 54, 55, 56, 58, 65, 110
Cooperación 15, 21, 24, 30, 39, 45, 46, 48, 49, 53, 59, 60, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 91, 95, 98, 99, 101, 105, 106, 107
Cuba 1, 2, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 95, 96, 98, 100, 101, 102, 104, 107, 108

D

Defensa 19, 23, 33, 53, 56, 77, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 100, 104, 107
Desarrollismo 1, 7, 9, 20
Diplomacia 11, 20, 42, 45, 46, 53, 60, 61, 72, 73, 74, 95, 109

E

Economía Política Internacional 21, 24, 31
Empresas Transnacionales 21, 22, 27, 29, 32, 33, 34, 35, 37
Estado-Nación 21, 22

F

Frondizi 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20

G

Globalización 25, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 79, 80, 81, 93
Guerra Fría 1, 2, 3, 8, 10, 12, 16, 20, 23, 47

I

Inestabilidad institucional 1, 2, 3, 5
Integración 10, 20, 23, 26, 37, 38, 40, 48, 59, 66, 79, 80, 81, 89, 93, 96, 100, 101, 106
Inversión Extranjera Directa 12, 21, 26, 27, 28, 40, 81
Israel 29, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77

M

Malvinas 95, 96, 101, 102, 103, 104, 107, 108, 109
Multilateralismo 17, 79, 81, 98, 101, 104, 105, 106, 107

P

Palestina 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 76, 77
Política exterior 1, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 27, 30, 36, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 74, 75, 77, 83, 93

S

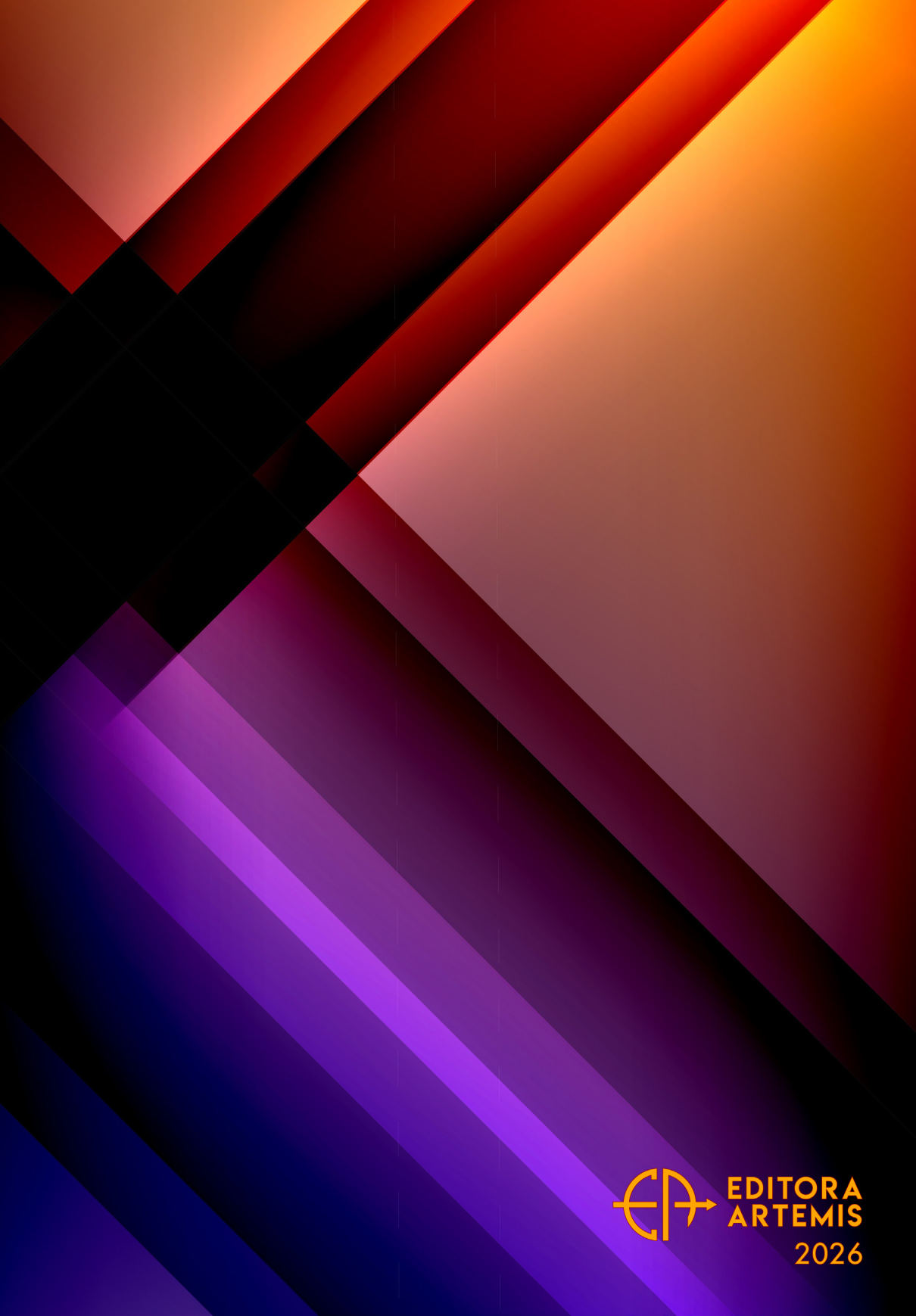
Sistema Internacional 21, 26, 32, 34, 35, 41, 98

T

Trump 54, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77

U

Ucrania 95, 98, 100, 102, 104, 105, 106, 107
Unión Europea 73, 76, 95, 96, 97, 98, 99, 102, 103, 107, 108, 109


EDITORA
ARTEMIS
2026